

MENDOZA, **11 de junio de 2025**

VISTO:

Los expedientes electrónicos N° 2601/25, 15533/25, 6411/23, 2710/23 y 7084/23 en los que constan adscripciones realizadas por egresados/as de las Carreras de Artes del Espectáculo, de Diseño y Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los/as egresados/as han cumplido con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-CD.

Los informes evaluativos de los Profesores Titulares de cada asignatura son favorables.

La opinión favorable de la Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las adscripciones realizadas por egresados/as de las Carreras de Artes del Espectáculo, de Diseño y Musicales de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan seguidamente.

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

| DOCUMENTO | APELLIDO Y NOMBRE | CÁTEDRA | OBSERVACIONES |
|-----------|-----------------------|--------------|--------------------------|
| 33276265 | TRAMONTINA, Alejandra | LUZ Y SONIDO | Ciclo Lectivo: 2019-2020 |

CARRERAS DE ARTES VISUALES

| DOCUMENTO | APELLIDO Y NOMBRE | CÁTEDRA | OBSERVACIONES |
|-----------|-----------------------------|---|--------------------------|
| 36814904 | BASCETA OLMOS, Daiana Gisel | ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ARTES VISUALES | Ciclo Lectivo: 2023-2024 |
| 30924622 | DOLINSKY, Juliana Laura | DIBUJO I | Ciclo Lectivo: 2023-2024 |

CARRERAS DE DISEÑO

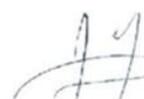
| DOCUMENTO | APELLIDO Y NOMBRE | CÁTEDRA | OBSERVACIONES |
|-----------|---------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 27597316 | BALVERDI, Miriam Gabriela | LABORATORIO DE BIOMATERIALES | Ciclo Lectivo: 2023-2024 |
| 33761665 | BARRIONUEVO, Carla Melisa | MÉTODOS DE DISEÑO | Ciclo Lectivo: 2023-2024 |

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a cada egresados/as el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3 º- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 238


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 DRA. LAURA YVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO